

118574

VICENTE TRULLOLS CANALS,
JOSÉ ZACARIAS GUILLEM,
JUAN BTA. MUIXI ROIG,
MIGUEL SANCHIS CALATAYUD Y
JOSÉ MATEU CASTELLÓ,

españoles de nacionalidad, residentes en Valencia, Avenida de Victoria Eugenia nº 12, solicitan el registro de una Patente de Invencion por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPEADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Nadie de los dedicados a la industria de fabricacion de tableros de madera contrachapeada pudo pensar en que mecanicamente podria someterse estos tableros a la operacion de labrado, pues, como dichos tableros constan de diversas laminas al intentar someterlos a las operaciones mecanicas precisas para ello se desgajan sus laminas y no solo entorpecen lo que se pretende realizar, si no que su intento es vano. Estas incidencias han determinado lanzar al mercado la noticia de que nadie podria confeccionar paneles labrados si no se valia de madera maciza de pino, pues por los inconvenientes anotados en los tableros contrachapeados era imposible.



5

10

15 Los recurrentes estudiando sobre este problema han conseguido tras no pocos sinsabores confeccionar tableros contrachapeados con labrado, los que por efecto de emplear maderas de superior calidad y utilizar maquinaria moderna que se ajusta de una manera absoluta a este fin, desaparece el desgajado y las operaciones que para ello se precisan se efectuan con la mas perfecta uniformidad.

20 Los perfeccionamientos aludidos en el enunciado consisten en labrar mecanicamente valiendose para ello de la sierra circular y un aparato del sistema denominado Toupie, los tableros de madera contrachapeados por ambos lados y sobre su superficie, adicionandoles molduras sobre
 25 la parte labrada, como se puede ver con los dibujos que se acompanan y utilizarlos para puertas, balcones, ventanas, artesonados, arrimaderos, decoraciones interiores de establecimientos publicos y privados y confeccion de muebles.

30 Pueden emplearse para la fabricacion de estos tableros toda clase de maderas, aun cuando las que mas se adaptan a este fin son las de okoumé.

=====

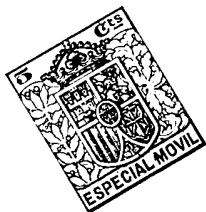
N O T A

=====

En resumen: La patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

35 PRIMERA: Perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de tableros de madera contrachapeada, caracterizados por labrar mecanicamente los tableros de madera contrachapeada y adicionar en la parte labrada molduras.

40 SEGUNDA: Perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de tableros de madera contrachapeada, segun la reivindicacion anterior, reivindicar el aplicar a la fabricacion de



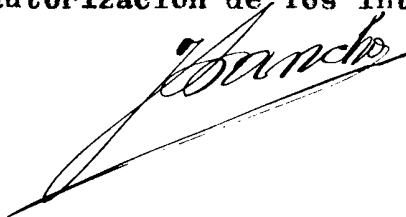
estos tableros toda clase de maderas, preferentemente okoume
y utilizarlos en paneles o plafones a los diversos usos que
se utilizan hasta hoy los de pino.

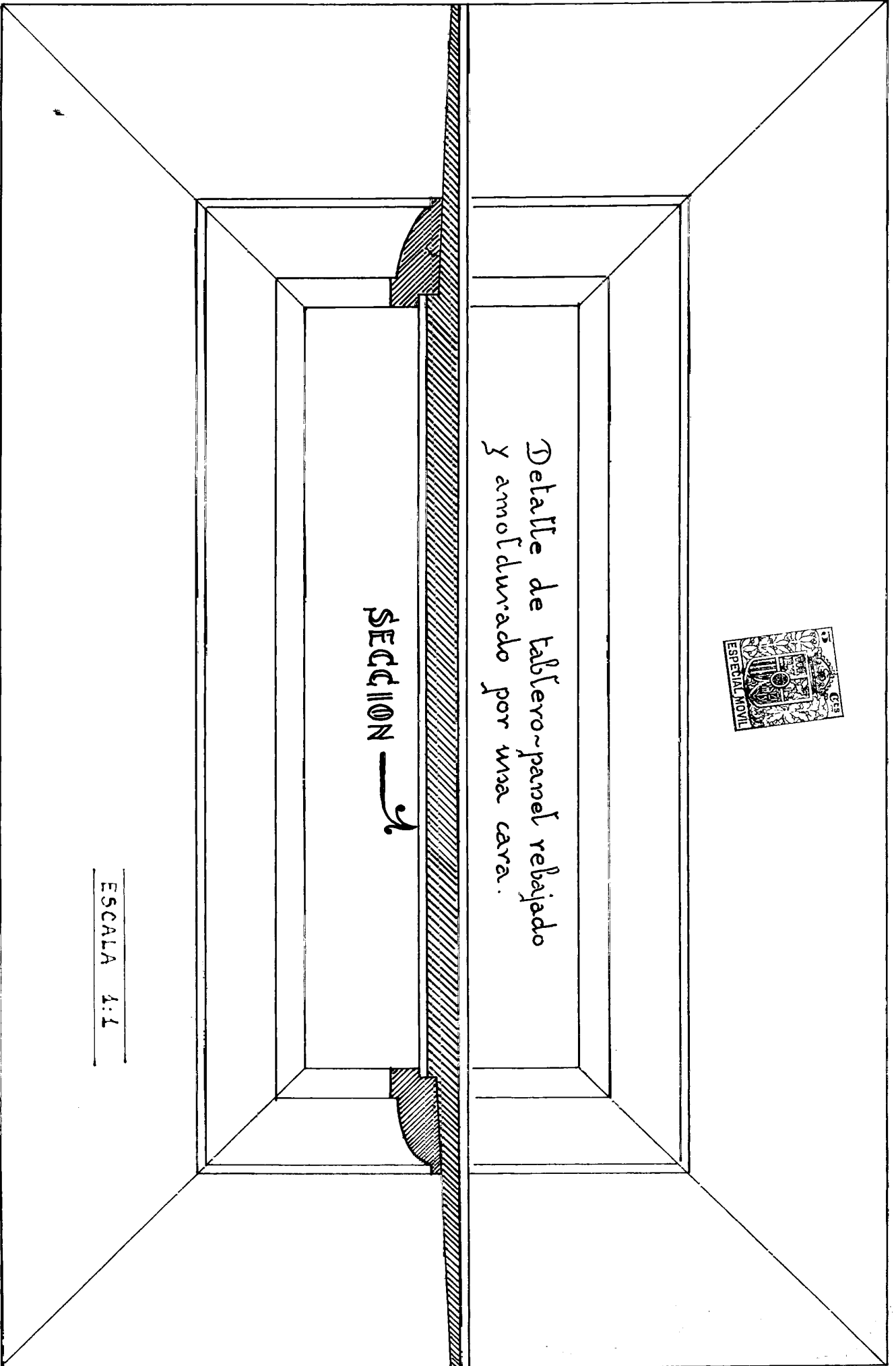
45 TERCERA: Por ultimo se reivindica como objeto sobre el que
ha de recaer la patente de invencion que por 20 años se so-
licita en España por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN
LA FABRICACION DE TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPEADA".

50 Todo segun se reproduce en los dibujos que se acom-
pañan y se describe y reivindica en esta memoria que consta
de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 16 Junio 1930.

Por autorizacion de los interesados.





Detalle de tablero-pannel rebajado
y amoldurado por una cara.

SECTION — 2

ESCALA 1:1



Handwritten signature or mark.